



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/412
26 de septiembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 66 del programa

APLICACIÓN DEL TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA DE LOS
ENSAYOS NUCLEARES

Carta de fecha 23 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Georgia ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunta la declaración formulada por el
Presidente de Georgia, el Excmo. Sr. Eduard Shevardnadze, con motivo de la
apertura a la firma del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares
en la Sede de las Naciones Unidas.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su
anexo como documento del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea
General, en relación con el tema 66 del programa.

(Firmado) Peter CHKHEIDZE
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración formulada por el Excmo. Sr. Eduard Shevardnadze,
Presidente de Georgia, el 23 de septiembre de 1996

Al terminar la guerra fría, la posibilidad de que se produjera una catástrofe nuclear se redujo considerablemente. Sin embargo, la humanidad está llegando al siglo XXI, es decir, a la era nuclear.

Georgia firma hoy el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que a mi juicio repercutirá considerablemente en el proceso de paz, y conducirá a la no proliferación nuclear y a la eliminación de las armas nucleares de nuestro planeta.

La paz es una necesidad tan básica como el aire que respiramos. Como el resto del mundo, Georgia y los pueblos del Cáucaso necesitan la paz para hacer frente a los problemas de la pobreza, el hambre, el separatismo agresivo, el terrorismo y la amenaza de la degradación del medio ambiente, porque sólo así lograrán que el proceso de crecimiento y renacimiento se amplíe y llegue a ser irreversible.

Me siento orgulloso de que, en el curso de los esfuerzos desplegados para poner fin a la guerra fría, mis colegas y yo, nuestros asociados y otras personas con ideas parecidas hayamos hecho lo posible por conseguir que se prohibieran los ensayos nucleares y se eliminaran en su totalidad, y también por promover la sensibilización de la opinión pública sobre estos problema.

El no a las armas nucleares es una condición previa e indispensable para resolver tales problemas, por lo que acogemos con agrado esta importante medida adoptada por la comunidad internacional.
